SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, noviembre quince (15) de dos mil veintidós (2022)

En la fecha pasó el Proceso Ordinario Laboral de primera instancia promovido por el señor LUIS ALBERTO ORREGO SÁNCHEZ en contra del señor FERNANDO LEÓN LAVERDE VÉLEZ (Rad. 2021 –140), a despacho de la señora Juez para los fines legales pertinentes, informando que se encuentra pendiente de fijar fecha para audiencia. Sírvase proveer,

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria

Auto de sustanciación No. 2255
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, noviembre quince (15) de dos mil veintidós (2022)

Vista la constancia secretarial que antecede, se dispone fijar como fecha para la realización de AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS el día SEIS (06) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) a las TRES Y TREINTA DE LA TARDE (03:30 P.M.).

Por secretaría comuníquese a los apoderados judiciales lo correspondiente alas audiencias virtuales a través de sus correos electrónicos y teléfonos de contacto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN

JUEZ

En estado **No. 191** de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, **16 de noviembre de 2022.**

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA Secretaria